

con una leyenda de un caso prodigioso, que muy respetables autores narran como suceso histórico, el monótono relato de las donaciones, que queda atrás, y la prolija descripción de pormenores artísticos, que tenemos delante y nos espera.

Refiérese que allá á mediados del siglo VIII (1), y antes por consiguiente de que hubiese nacido la monarquía pirenaica, era Abad de Leyre un venerable anciano llamado Virila, el cual un día, cansado de meditar acerca de la gloria de los bienaventurados, que no acertaba á comprender como sucesión nunca interrumpida de himnos angélicos, dado el hastío que acá en el mundo nos producen las cosas más gratas y perfectas, se salió al campo á espaciar su ánimo y refrescar su imaginación acalorada. Había en los contornos del monasterio un inculto bosque, con una hondonada donde la cantidad y espesura de los árboles formaba laberinto intrincado y revuelto, en que fácilmente se perdían los que allí sin guía penetraban. Este desordenado y peligroso bosque, donde la vegetación en su primitiva lozanía y exuberancia se ostentaba con toda la hermosa selvatiquez de la naturaleza virgen, aún existía cuando el P. Moret escribía sus *Anales* de Navarra, porque cuenta él que unos *monjes mozos* de Leyre, en un día de diversión de campo, se perdieron allí, y pasaron muy gran susto hasta que acudieron otros á sus gritos y los sacaron fuera (2). El anciano Abad, pues, fatigado de andar por aquella selva, se paró en dicha hondonada sin poder dar un paso más, junto á una fuentecilla que bajo la embovedada hojarasca manaba entre unas peñas, y donde un añoso tronco de roble le brindaba rústico asiento. Acomodóse en él, y ya empezaba á adormecerse al dulce murmurio del manantial y al influjo

(1) No se fija con exactitud la época en que fué Abad de Leyre San Virila. Moret no determina cuándo comenzó su abadiato: hay historiadores que lo ponen en el siglo IX; otros lo retrasan al siglo X. Seguimos al diligente y concienzudo Don Juan Iturralde al atribuirlo al siglo VIII, según puede verse en la preciosa leyenda que publicó sobre este asunto en la *Euskal-erría*, número del 30 de Setiembre de 1885.

(2) MORET, *Anal.*, lib. XII, c. III, § II, 11.

de la grata frescura que por sus cansados miembros se difundía, cuando llegaron á sus oídos los deliciosos gorjeos de un pajarillo, más melodioso que cuantos había escuchado en su larga vida, el cual, después de revolotear por algunos instantes de uno en otro arbusto, posó al fin en la más alta rama de un acebo como engreído cantor que de todas partes quiere ser visto y oído. Entonces formuló Virila en su pensamiento esta reflexión: hermoso y dulce es el gorjeo de esa avecilla y podría oirse sin tedio casi una hora; pero ¿será posible escuchar sin fastidio, siempre, siempre, por toda la eternidad, los mismos coros de los ángeles? ¡Eternidad! ¿qué flor habrá en tus dominios cuyo perfume agrade siempre al olfato; qué belleza que recree siempre la vista; qué canto que halague siempre el oído?—El pájaro seguía cantando y redoblando su melódico ardor; sus cadenciosos trinos embelaron al meditabundo Abad; y no cesando los gorjeos del misterioso cantorillo de la selva, fué poco á poco graduándose el éxtasis de Virila, que lejos de hastiarse de la inesperada y dulcísima improvisación del ave *solista*, seguía atento y embebecido todos sus giros y mudanzas.—Es fama que el pájaro estuvo cantando día y noche, semanas enteras, meses, años, hasta tres siglos, sin cansarse de improvisar..... ni Virila de oír; sin advertir éste los cambios de las estaciones, ni las nevadas, lluvias y tormentas; sin curarse del fragor de las armas, que las incesantes luchas entre cristianos y musulimes, y las de los cristianos entre sí, llevaron durante aquel largo tiempo á la siempre combatida frontera de Aragón y de Navarra; ni de los grandes sucesos que ocurrieron en el cenobio legerense, fáustos unos y calamitosos otros, bajo catorce reinados consecutivos!... Las naturales vicisitudes de tres siglos no turbaron la paz de aquella selva: pasaron por ella sin tocarla, haciéndose sólo sentir en sus contornos, como un asolador ciclón que destruyéndolo todo en su vertiginosa furia, respeta caprichoso lo que parecía amagado del mismo infausto destino. Para Virila los tres siglos transcurridos no habían sido más que el breve espacio que media entre el sol

que tramonta y las luminarias del cielo que se encienden.—Fama es también que cuando se acabó el canto del ave mensajera de Dios, al querer Virila dejar el rústico banco y volverse al monasterio, en la clara donde manaba la fuentecilla se encontró formado un espeso y enmarañado plantío, del cual apenas podía desembarazarse con el débil esfuerzo de sus entumidos miembros; y que en el camino del bosque al monasterio encontró tales transformaciones, que creyó muchas veces haber perdido el seso.—Guiado por el són de una campana (1), llegó después de largo rato al convento, pero ni pudo encontrar su puerta, ni en el vetusto muro se notaba señal de que hubiese existido donde la buscaba. Examinó cuidadosamente el edificio, y creció su confusión al ver que muchas ventanas que poco antes había dejado abiertas, estaban tapiadas y sustituidas por otras que él no había visto nunca. El monasterio le pareció más vasto, y en vez de los tiernos olmos y robles que detrás del ábside de la iglesia crecían, elevábanse corpulentos y retorcidos árboles cuyas ramas sombreaban los tejados de losa. Detúvose por fin ante una puerta de hierro y golpeó en ella fuertemente: oyóse el rechinar de los cerrojos, y poco después un religioso desconocido le hizo entrar en un espacioso zaguán provisto de toscos escaños. Sentóse Virila, y miró estupefacto aquella estancia que no recordaba haber visto jamás.—Ya se iluminaba el horizonte con los primeros resplandores del día, y llamados por la campana, se dirigían multitud de monjes á trabajar al campo, provistos de pesados útiles de labranza. Deteníanse respetuosos al pasar por delante del recién llegado, y pronto se reunió allí toda la comunidad. Adelantóse el que la presidía, y dijo afablemente á Virila:—Padre, según vuestro hábito pertenecéis á la orden benedictina, y esta llegada á hora

(1) Desde aquí copiamos la leyenda del Sr. Iturralde, que no hemos tomado íntegra á pesar de ser muy preferible á la nuestra, por su mucho desarrollo. El final cuadra perfectamente con nuestra versión, como era natural, escribiendo ambos sobre el mismo tema legendario.

tan desusada y la fatiga que os rinde, demuestran que os habéis extraviado en la sierra. Bien venido seáis al santo asilo de San Salvador, y bendito sea Dios que nos depara el favor de albergar y servir á un hermano.—Intentó levantarse el santo abad, sin saber lo que significaban tan extrañas palabras, y exclamó tembloroso: Decidme, por caridad, si sueño! ¿Qué ha sucedido aquí? ¿Dónde me encuentro? ¿No es este el monasterio de Leyre?—Este es, contestó el monje; pero permitid que á mi vez os pregunte: ¿quién sois vos, que tanta sorpresa mostráis?—Soy Virila, el abad, que poco há me ausenté para pasear por la montaña: baluceó el santo con terror.—Pintóse en todos los rostros el asombro: miráronse los monjes unos á otros con expresión de lástima, creyendo demente al desconocido; pero tal era la seguridad con que éste se expresaba y tantos los pormenores que dió respecto del convento, que por fin llegó á sospechase que en tan extraño suceso había algo de maravilloso. Recordáronse ciertas noticias que por tradición se sabían: examináronse vetustos pergaminos del archivo, y por ellos se vió que en efecto, hacía unos trescientos años, había gobernado el monasterio un abad llamado Virila, religioso santo que se suponía haber sido devorado por las fieras, porque habiendo ido cierta tarde al vecino monte, no había vuelto ni se pudo averiguar qué había sido de él.—Esclarecióse más y más el extraordinario acontecimiento: recordó Virila su temeraria duda, sus angustiosas reflexiones acerca de la esencia de la gloria eterna, su éxtasis escuchando al pajarillo que sin duda le había mandado el cielo, y comprendiendo que los que él juzgó breves momentos habían sido siglos, gracias á la misericordia infinita del Señor, que tan milagrosamente le había aleccionado y fortalecido en la fe (1), exclamó con fervorosa gratitud dejándose caer de hinojos: ¡Dios clemente, si la lengua de un simple pajarillo movida por tu santo amor puede dar al hombre inefables deli-

(1) Hasta aquí lo copiado de la leyenda del Sr. Iturralde.

cias durante tres siglos, ¿qué gozos no tendrás reservados á tus escogidos en los coros de los ángeles que han de durar toda la eternidad!—Descendió entonces á la sombría cripta del templo á orar acompañado de toda la comunidad: preparóse á dejar este mundo, y después de recibir los últimos sacramentos y de pasar dos días en fervorosas oraciones, voló su santa alma á las mansiones celestiales.—« De este prodigioso suceso, dice el piadoso analista (1), cuya memoria retienen aquellos monjes como heredada, fuera de su dicho, sólo hallamos de fundamento una piedra en el claustro viejo, que es de grande antigüedad, y en ella esculpido un pajarillo sobre un báculo abacial, que indica hubo algo de esto que así se refiere.» Otras dos cosas se conservan intactas todavía, añade Iturralde: en el monte del monasterio, la fuentequilla donde se dice ocurrió el milagroso éxtasis del santo abad; y en la memoria del pueblo, la tradición piadosa que queda relatada.

Como panteón de los primeros reyes de Navarra, es el monasterio de Leyre objeto de muy importante y difícil estudio (2). No yacen hoy en él los despojos mortales de aquellos ínclitos y esforzados caudillos: repetidas veces fueron sus huesos profanados; pero hasta el año 1863, aun después de violadas sus venerandas urnas, allí subsistieron. La historia de dichas profanaciones es interesante, pero demasiado entretenida: conténtate con saber que corriendo el año 1613, en vida del obispo de Pamplona D. Fr. Prudencio de Sandoval, haciendo obra en el muro del mediodía de la nave de la Epístola, al abrir una puerta para la nueva sacristía, quedó de manifiesto un arco dentro del cual había dos grandes sepulcros de piedra: en uno de ellos se encontró un cadáver solo: en el otro, quince juntos, descubriéndose entre los huesos pedazos de telas tejidas de oro, plata

(1) MORET: *Anal.* loc. cit.

(2) Lo hicimos, guiándonos por la crítica histórica y la arqueología monumental, en nuestra citada monografía del *Museo español de antigüedades*, cap. IV y V.

y seda de color morado, azul y verde, con algunos trozos de madera labrada en forma de cetros reales y otros de marfil en figura de empuñaduras de espada, sin inscripción alguna. Al reconocimiento de estos despojos se halló presente el referido prelado, gran investigador de antigüedades, y con él otros personajes: y dió razón del hallazgo el docto analista P. Moret en 1677, reproduciendo luégo su relato el laborioso Abella, en su artículo *Leyre* del *Diccionario de la Academia de la Historia*. En época posterior á la publicación de los *Anales* de Navarra, sin que se pueda fijar la fecha, se hizo el desatino de trasladar á cuatro urnas de madera, que por de fuera formaban un solo cuerpo, los 16 cadáveres que se habían encontrado en los dos sepulcros de piedra, y después de escribir allí con color al óleo y entre filetes dorados los nombres de varios reyes de Navarra, reales y efectivos unos, y fantásticos otros, fueron dichas urnas colocadas en el presbiterio, en una como tribuna alta, á que se dió el nombre de *Panteón real*.—Pero estaban aquellos despojos destinados á no lograr reposo, porque cuando se llevó á efecto la supresión de los regulares en la provincia de Navarra y el monasterio legerense entró en la masa general de los bienes nacionales, el arcón de madera fué de nuevo profanado, y los huesos de los príncipes rodaron por el pavimento del desolado y pavoroso templo, abierto á las alimañas del monte.—El digno y celoso vicario de Yesa, D. Miguel Casave, coadyuvando á sus gestiones el no menos digno arquitecto de la provincia (que lo era entonces el Sr. D. Maximiano Hijón), logró salvar lo que pudo recogerse de los venerandos restos: órdenes concordés, una del provisor del obispado, dirigida al párroco, y otra del gobernador enderezada al alcalde de Yesa, dispusieron la traslación de aquellos huesos á este pueblo, encerrándolos en una caja nueva y sencilla. Coincidía esto con una enérgica moción hecha en la Real Academia de San Fernando en favor del ruinoso monasterio, por el docto y perseverante defensor de la malparada riqueza monumental de España, D. Valentín Carde-

ra: á la cual siguieron otras gestiones que con igual ardor, si bien con menos autoridad, hizo el que esto escribe como representante de la Comisión encargada de publicar los *monumentos arquitectónicos de España*; y cooperando con incansable é ilustrada solicitud los individuos de la Comisión de monumentos históricos y artísticos de Navarra, Sres. D. Manuel Mercader, canónigo dignidad y provisor del obispado, el mencionado don Maximiano Hijón, y D. Juan Iturralde y Suit, activo y entendido Secretario de aquella Corporación, logróse por fin que el templo de Leyre fuese por el Gobierno exceptuado de la desamortización y se conservase convertido en parroquia rural para la cura de almas de los muchos pastores que en aquel término apacientan los rebaños de los ganaderos de Liédena, Sangüesa y otros pueblos de la comarca, y que carecían de todo auxilio espiritual. — Y volvamos á la urna de madera en que estaban revueltos los huesos de los preclaros reyes de Navarra. La tabla de su frente contenía estos nombres, arbitraria y caprichosamente colocados: Sancho Garcés, Ximeno Íñiguez, Íñigo Arista, García Íñiguez, Fortunio VIII, Sancho Abarca, García Sánchez, Sancho García, García Sánchez (por segunda vez), Ramiro VIII, Andrés, príncipe, Martín Febo, príncipe, y siete reinas; y el buen rector de Yesa creyó que estas inscripciones debían conservarse, por lo cual dispuso que se aprovechase la tabla que las contenía al construir la nueva arca: de consiguiente los nombres que se leen hoy en la impropriamente llamada *urna de los reyes*, son los mismos que se escribieron muchos años después de haberse descubierto las dos verdaderas urnas de piedra que vió abrir el obispo Sandoval. Por consiguiente, los diez y seis cadáveres que en 1613 se descubrieron dentro de las dos urnas de piedra, habían aumentado por ensalmo hasta diez y nueve después de acordarse su traslación al arcón de madera; y como por otra parte al trasladar estos despojos á Yesa, se metieron en la nueva caja huesos que andaban esparcidos por el suelo del templo, es muy de temer que cuando se realice el proyecto

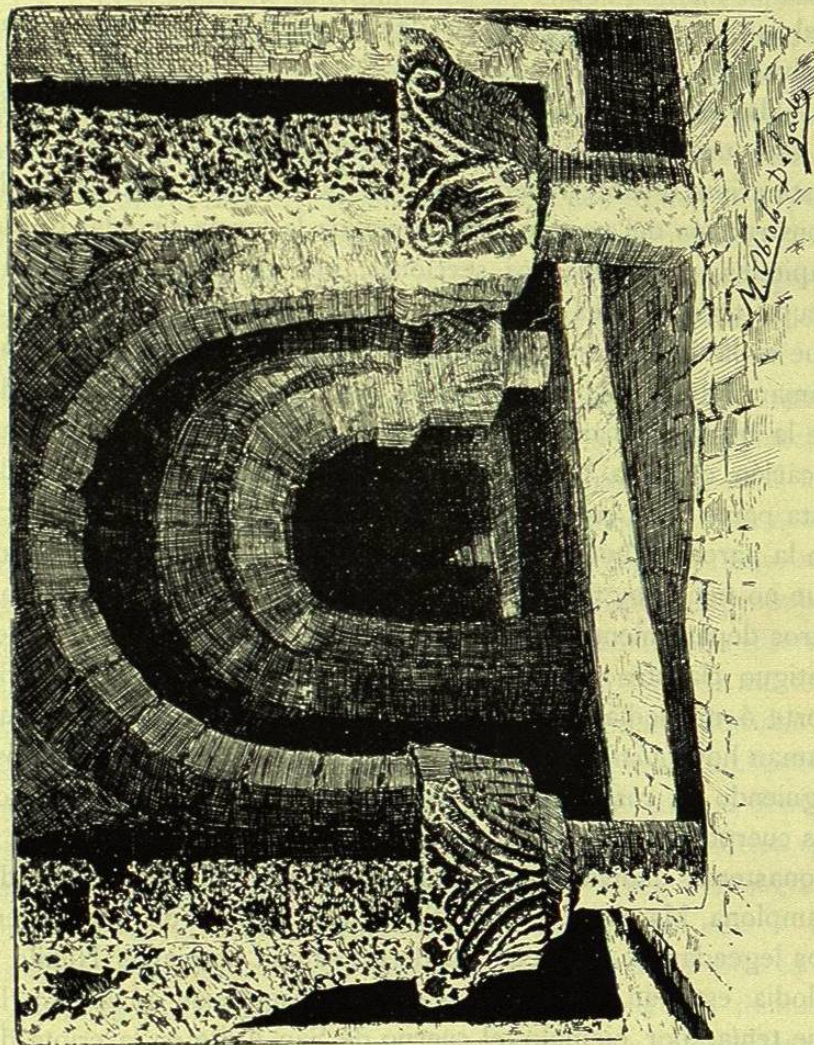
de reunir en un sarcófago marmóreo (1) los restos mortales de los reyes que fueron sepultados en Leyre, queden asociados con ellos los de algunos oscuros monjes. Pero hay más: ¿con qué autoridad se inscribieron los nombres citados? En las urnas descubiertas en 1613 no había nombre alguno: habrán sido tomados acaso del *necrologio* del monasterio, ó del catálogo que formaba parte del *libro de la Regla* de Leyre, hoy perdido, y cuya autenticidad está ya bastante desacreditada. — Por otra parte ¿cómo es posible suponer que los reyes de Navarra anteriores á D. Sancho el Mayor no tuvieran en Leyre sus sepulturas separadas y distintas? Aquellos primeros reyes ó caudillos, descendientes de un vasco francés conde de Bigorre que había gozado largos años del favor de la dinastía carolingia ¿no habían de seguir los usos y costumbres, y las reglas canónicas que en orden á enterramientos en las iglesias observaban sus progenitores? Íñigo Arista haría en esto lo que vió hacer á su padre, y si es cierto, como parece probable, que el conde Jimeno fué sepultado en Leyre, debe tenerse por seguro que se habría hecho enterrar como eran inhumados todos los personajes de cuenta bajo el reinado de Carlo Magno y de sus inmediatos sucesores. Poníanse entonces las tumbas por lo general bajo los aleros y canales de las techumbres de las iglesias, capillas y oratorios, como lo refiere de uno de aquellos magnates el célebre *Roman de Rou*:

Un sarkeu fist apareillier
lez la meisiere del mustier
a metre emprès sa mort sun cors
suz la gutiere de defors (2).

(1) Anunciábame este proyecto el Sr. D. Hermenegildo Oyaga, digno capellán de Leyre, en carta que tuvo la bondad de dirigirme á Pamplona en 21 de Octubre de 1884.

(2) Hizo preparar un sarcófago arrimado al muro de la iglesia para que pusieran en él, después de muerto, su cuerpo, debajo de la canal exterior. Vers. 5879 y siguientes.

Otras veces se colocaban en los pórticos ó vestíbulos de los templos, porque la regla que generalmente se siguió hasta fines del siglo XII, fué no dar sepultura dentro de las iglesias *ni aun á los mismos reyes*, á no ser que por circunstancias extraordinarias fueran reputados dignos de tan especial distinción. No sólo no debían ser enterrados en las iglesias los reyes y magnates, antes de la mencionada fecha, pero ni siquiera habían de erigírseles monumentos con lápidas conmemorativas é inscripciones. Así se hallaba establecido por los antiguos cánones de los concilios y por las antiguas constituciones imperiales, principalmente por la célebre de Teodosio. No negaremos que estas prohibiciones fueron poco obedecidas en tiempo de Carlo Magno, en que el abuso de enterrar en los templos hizo exclamar al obispo de Orleans, Teodulfo, que *sus iglesias se habían convertido en cementerios*; pero es muy de tener en cuenta que de esta queja se tomó pié para renovar en los Capitulares del año 797 la prohibición antigua; la cual en los años posteriores fué adoptada por todos los concilios y sínodos que arreglaron este punto de disciplina eclesiástica. De modo que prescindiendo de los abusos que en esta materia pudieron seguir cometiéndose, tenemos á Francia y España uniformes en la práctica ajustada á la grandiosa norma que la Iglesia latina sugirió á Teodosio, y debemos creer que así como Alfonso el Casto, estimándose indigno de ocupar después de muerto el sagrado lugar en que estaban las reliquias de los santos, segregó para enterramiento suyo y de sus sucesores á los piés de su iglesia de Oviedo un paraje especial que le sirviese de panteón, de igual manera escogería Íñigo Arista, y su padre el conde Jimeno, un lugar adecuado en el monasterio de Leyre para panteón suyo y de su descendencia. El ejemplo de los reyes de Asturias no podía ser indiferente á los del Pirineo y Pamplona que con ellos mantenían frecuente comercio: Ramiro I, coetáneo del Arista, falleció en el año 850 y se hizo enterrar en el panteón del rey Casto; Ordoño I, muerto en 866, allí mismo fué enterrado; y si ningún rey



NAVARRA

SAN SALVADOR DE LEYRE. — CRIPTA Ó IGLESIA BAJA

español ni franco se atrevía á profanar con su cadáver el lugar consagrado al culto de Dios y de sus santos ¿porqué habremos de suponer que, adelantándose cuatro siglos los primeros reyes de Navarra en la abusiva costumbre de los reyes y magnates del XIII, se hicieran enterrar dentro del templo mismo de San Salvador?

Hay en la iglesia de Leyre un lugar notoriamente destinado á este uso, que es la cripta, vulgarmente llamada *iglesia baja*. Esta cripta ó subterráneo, que bien pudiera ser reliquia de la construcción del noveno siglo, atendida la forma singular de sus capiteles, consta de dos secciones: una de ellas, la principal, ocupa toda el área de la iglesia alta en su parte más antigua, que es la del crucero y presbiterio; la otra sección es como una cámara adyacente, compuesta de dos piezas seguidas, separada de la cripta propiamente dicha por un robusto muro y en comunicación con ella por medio de una puerta. Las dos piezas de esta parte de la cripta de Leyre, la segunda de las cuales ofrece en la pared un hueco ú hornacina de unos dos metros de largo, que no tiene hoy destino conocido, se comunican á su vez con otros departamentos subterráneos, que van ora en dirección del antiguo claustro, ora atravesando por debajo del templo de norte á mediodía. En aquella parte principal de la cripta que llaman hoy *iglesia baja ó iglesia antigua*, estarían depositados, siguiendo la costumbre de los primeros siglos del cristianismo, los cuerpos de las dos santas mártires patronas de la iglesia y monasterio, dádiva inapreciable del Arista, el del obispo de Pamplona, Marciano, y el de San Virila, el abad de los recuerdos legendarios. Las reliquias de las santas hermanas Nunilo y Alodia, estarían allí colocadas en una disposición análoga á la que tenía, por ejemplo, el cuerpo de San Avito en la cripta de la iglesia que en Orleans le erigió Childeberto á su regreso de la guerra de España: á una de las extremidades del eje mayor estaría la urna en que se encerraban los santos despojos, ocupando la parte designada con el nombre de *martyrium*; al otro

extremo, y en el área del pequeño ábside de la cripta, estaría el altar; los cuerpos de San Marciano y San Virila se hallarían acaso depositados junto al muro. No es fácil hoy calcular cuál sería la disposición de la cripta antigua, ni aun afirmar siquiera que en la primitiva iglesia hubiese cripta; pero creemos que después de reedificado San Salvador por Íñigo Arista, los reyes tendrían su enterramiento, ya en el pórtico ó vestíbulo del templo, ya arrimado á sus muros por la parte exterior y bajo las canales de su alero; bien en el claustro, ó bien, por último, en la parte correspondiente á esa cámara subterránea contigua á la cripta propiamente dicha, porque en cualquiera de estos lugares podían tener sus sepulcros con arreglo á las leyes civiles y eclesiásticas, ora de Francia, ora de España.

Suponemos que si los despojos reales estuvieron enterrados en la cámara sepulcral referida antes de la segunda reedificación del templo en el siglo XI, allí continuarían hasta que en el XIII se emprendió la reforma de la iglesia para reducir sus tres naves á una sola, espaciosa y desembarazada, como la vemos hoy, respetando el crucero y el presbiterio románicos. Entonces probablemente, difundida ya por Europa la abusiva costumbre de enterrar á los reyes dentro de los templos, en los lucillos de sus muros ú ocupando las naves, y aun los presbiterios, serían colocadas en el paraje de la iglesia que pareciese más adecuado las tumbas reales y las arcas de los cuerpos santos; y luégo, andando el tiempo, en época relativamente moderna, comenzaría la profanación que descubrió el provisor Sr. Mercader en su visita á la sagrada cripta en 1864, donde la sola remoción del inmenso osario que casi por completo se había tragado las columnas y pilares en que descansa la bóveda, produjo en su presencia una demudación completa de la fisonomía arquitectónica que antes presentaba esta parte del edificio. En cuanto aquella celosa y diligente autoridad hizo descombrar y limpiar el profanado hipogeo, distinguimos claramente en él una construcción carlovingia, anterior á todo lo edificado en la parte alta del templo.